

El nuevo espacio lúdico, que es consecuencia del proyecto de retirada de los rellenos ilegales, permite adentrarse en una zona de la Ría

El delegado del Gobierno señala que la recuperación de la Marisma de Escalante permite acercar el mar al núcleo urbano

- El nuevo espacio dispone de un espacio de paseo y observación de la fauna y la vegetación existente, a través de una pasarela y un observatorio

Santander, 23 de marzo de 2011.– El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, manifestó durante la inauguración de las obras de restauración ambiental de las Marismas de Escalante que “hemos conseguido devolver este espacio a la mar, de tal manera que la población ahora se encuentra de cara a la Ría”. Escalante forma parte de uno de los entornos ecológicos de más valor en la región, el parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, pero hasta ahora no disponía de un espacio lúdico abierto, desde el que disfrutar de esa amplia zona marismeña que rodea el casco urbano.

El proyecto llevado a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Demarcación de Costas de Cantabria, devuelve al pueblo de Escalante un espacio frente al mar, del que estaba separado por los rellenos declarados ilegales.

El Tribunal Supremo de noviembre de 1999 desestimó el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Escalante contra la sentencia de la Audiencia Nacional de Mayo de 1991, denegando la autorización para rellenar la marisma en terrenos de dominio público marítimo terrestre de la ría de Escalante.

La Demarcación de Costas llevó a cabo el proyecto de recuperación de la Marisma que incluía el levantamiento de los rellenos y la construcción de una acera que limita con la carretera y la Marisma y que constituye una senda urbana para recorrer el perímetro de la zona urbana de Escalante, siempre en contacto con el mar.

Además se han construido un observatorio y una serie de elementos que buscan, sobre todo, acercar el mar a Escalante.

El Proyecto representa notables mejoras desde el punto de vista medioambiental ya que las acciones llevadas a cabo permiten realizar una reordenación en los siguientes aspectos:

- Adecuación de los contornos de la marisma para disponer de un espacio de paseo y observación de la fauna y vegetación existente.
- Adecuación de la vegetación acorde y consecuente con la ubicación de la marisma, evitando la presencia de especies alóctonas y aumento el valor ambiental.
- Devolver al entorno su estado primitivo y devolver a la marisma sus características hidráulicas y ambientales originales.

Por tanto, esta actuación llevada a cabo por el Ministerio con un presupuesto de 512.692,98 euros, no sólo ha permitido acatar y cumplir la Ley sino que va a integrar a Escalante mucho más en la propia ruta de la Marisma.

Hay que recordar que pocas semanas después de iniciadas las obras, a finales de 2009, se comprobó que las muestras obtenidas del terreno presentaban indicios de fenoles que superaban los valores límites de la normativa, con lo que tenían la consideración de peligrosos, requiriendo su traslado a vertedero apropiado, lo que obligó a la suspensión temporal de todos los trabajos.

Posteriormente se encargó a la empresa de la Administración Emgrisa, la gestión de los suelos contaminados por un importe de 3.085.739 euros, levantándose la suspensión de la obra primitiva.

El proyecto inaugurado hoy va a facilitar la llegada de visitantes que quieren disfrutar de la marisma desde un sendero abierto, en contacto con el mar desde la pasarela, que les permite adentrarse sobre el agua en una isla dentro de la marisma, y un observatorio desde el que tener una visión cercana y de conjunto de este bello entorno.